

Unidas Podemos da la bienvenida al nuevo paquete legislativo sobre política de residuos

- Considera imprescindible abordar medidas de prevención, e implementar el sistema de devolución y retorno
- “Tenemos que alcanzar los niveles de recuperación que exige la UE”

(2/06/2020). Unidas Podemos considera un gran avance que se vaya a poner en marcha el proceso de revisión de la Legislación sobre residuos en España, “una de las principales asignaturas pendientes” en materia ambiental.

Para el diputado ecologista del Grupo Confederal y Presidente de la Comisión de Transición Ecológica, “Es una buena noticia que la normativa de residuos española vaya ponerse al día porque está muy obsoleta”.

Según López de Uralde, “Llevamos mucho tiempo incidiendo en la necesidad de abordar este problema en origen. Hace falta reciclar, pero hay que ir a la prevención como medida prioritaria”. Pero, además, para el diputado ecologista “Es necesario abordar una mejora en los sistemas de gestión de residuos de envases. Hasta ahora, el modelo de reciclaje, dominado por el modelo de Ecoembes, se ha quedado estancado y hace mucho que no cumple sus objetivos, pero existen alternativas exitosas en otros países como el Sistemas de Devolución y Retorno (SDDR) que esperamos que llegue a implantarse pronto en todo el territorio”.

“El paso que da hoy el Consejo de Ministros es fundamental”, señala López de Uralde, para quien “Ahora vamos a seguir trabajando en abordar cuestiones que no pueden quedar sin solución, como la proliferación de incendios en vertederos y plantas de recuperación de residuos. Es vital que este asunto se investigue y vayamos hacia una gestión de residuos pública y sostenible”.

Beatriz del Hoyo

627010221

comunicacion@juantxo.org